



¿QUIÉN RESPONDE POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN BARRANCABERMEJA Y EL MAGDALENA MEDIO?

La Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos – CREDHOS, en su labor por la defensa, promoción y protección de los Derechos Humanos, **REITERA** su **RECHAZO** y **DENUNCIA PÚBLICA** por la escalada de hechos violentos en **BARRANCABERMEJA** y la región del **MAGDALENA MEDIO**, que atentan contra la integridad y la dignidad humana de la población.

La crítica situación de Derechos Humanos producto de la violencia armada, pone de manifiesto la confrontación entre grupos armados ilegales por el control territorial y socioeconómico de la ciudad y la región, en el que las acciones violentas han sumido a la población civil en el miedo, la intranquilidad, e incluso, a señalar similitudes con el período más sangriento de la historia de Barrancabermeja, cuando los paramilitares se tomaron la ciudad bajo la connivencia y omisión de las autoridades civiles y militares. Hoy la realidad de los hechos no dista mucho de aquellos días inmersos en la violencia paramilitar. Abiertamente se ha denunciado la presencia de las AGC; sus disputas por el control del narcotráfico – en el cultivo, producción, compra, transporte y distribución de drogas ilícitas en las conocidas “ollas”-, control de las zonas mineras y de explotación petrolera en la región del Magdalena Medio; de la economía informal - como los préstamos “gota a gota”- y la generación de empresas y negocios fachada para el lavado de activos; el reclutamiento de menores de edad; los asesinatos y desplazamientos forzados; la imposición de medidas de control social; las extorsiones a los establecimientos comerciales; y demás hechos que ponen en riesgo la vida de las y los habitantes del territorio. **Tan solo en la ciudad de Barrancabermeja se han registrado 65 homicidios en lo recorrido del 2022, un incremento del 209, 6% respecto a los 31 casos registrados en todo el 2021.**

En los más recientes hechos, el día 26 de octubre de 2022, circuló en redes sociales un video donde un grupo fuertemente armado, autodenominado “**AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA**”, reafirmó públicamente su presencia en la ciudad de **BARRANCABERMEJA**, mencionó sobre “**CORONELES** que incumplen acuerdos regionales, [...] posterior a acuerdos realizados en Barrancabermeja con el **ALCALDE** y, en Yondó con el **INSPECTOR**”, “al tiempo que decretaron un “plan pistola” contra los “funcionarios que se les torcieron” y amenazaron un líder comunal. Los días 25 y 26 de octubre de 2022 fueron distribuidos dos panfletos del Frente de Guerra “**DARÍO RAMÍREZ CASTRO**” del **EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL -ELN-**, en los municipios de Yondó y Cantagallo, donde manifiestan una la alianza entre “**mafias del paramilitarismo, las administraciones públicas municipales, los ganaderos, empresarios demás sectores privados y las fuerzas militares**”, al tiempo que señalan como objetivos militares a quienes presuntamente son colaboradores del paramilitarismo. Estos hechos se ven antecedidos por reiterados combates entre integrantes de las AGC y el ELN en los municipios del Sur de Bolívar -que generaron desplazamiento forzado de la población civil del municipio de Montecristo- y, la quema de maquinaria inmersa en los proyectos del PDET del municipio de Yondó, situación ocurrida el mismo día -25 de octubre de 2022- que se instauró el Puesto de Mando Unificado por la Vida -PMU-V.

Analizamos, con gran preocupación, que estas circunstancias se desarrollan ante la pasividad e inoperancia del Alcalde Distrital de Barrancabermeja y los demás gobiernos municipales, como primeros responsables de proteger la integridad de la población. La Policía Nacional en sus declaraciones públicas reduce y minimiza la presencia paramilitar, al tiempo

Avenida 52 N° 25-49 Galán Teléfonos: (57) 6114003 - 6010486

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

<http://credhos.org> - <https://www.facebook.com/Credhos/> - https://twitter.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

que no ejecuta acciones efectivas contras estas estructuras. Las Fuerzas Militares concentran su responsabilidad en la protección de los intereses de la industria de hidrocarburos y, no desarrollan operativos para atacar las estructuras de las AUTODEFENSAS GAITANISTAS DE COLOMBIA; el más claro ejemplo de esta pasividad, es la persistencia del RETÉN PARAMILITAR de las -AGC- en la vereda Pozo Azul del municipio de San Pablo, este se encuentra en un lugar rodeado de un amplio despliegue militar. Las investigaciones de la Fiscalía no resultan en el desmantelamiento de las estructuras armadas, sus fuentes de financiación y sus aliados políticos. Al contrario, lo que evidenciamos es un aumento de los hechos violentos y la expansión y posicionamiento del control territorial de las AGC, mientras las autoridades presentan la pantomima de estar adelantando acciones 'contundentes' contra los responsables de la crítica situación de Derechos Humanos que enfrenta Barrancabermeja y la región del Magdalena Medio.

Frente a estas situaciones, **EXIGIMOS** al Alcalde Distrital de Barrancabermeja **-ALFONSO ELJACH-** y las autoridades municipales desarrollar las acciones necesarias, reales y efectivas para la protección de la población de la ciudad, así mismo, en el marco de un Puesto de Mando Unificado por la Vida -PMU-V en la ciudad de Barrancabermeja, dar cuenta y clarificar a la población y las autoridades pertinentes -Ministerios, Fiscalía, Procuraduría- de estos posibles acuerdos con grupos armados ilegales y, propiciar las condiciones para que se adelantes las investigaciones pertinentes; a la Fiscalía General de la Nación investigar con prontitud la posible relación de alcaldes, funcionarios públicos y altos mandos de la Policía Nacional y el Ejército Nacional con grupos paramilitares; a la Policía Nacional, además de la judicialización de los responsables de violaciones a los Derechos Humanos, la investigación y desarticulación de las estructuras armadas, sus fuentes de financiación y su relación con terceros civiles, empresas, y altos funcionarios de la públicos; a la Procuraduría General de la Nación adelantar las investigaciones por la omisión de funciones de las autoridades distritales y departamentales en la protección de los derechos a la vida y la integridad de la población, además de investigar si existe algún vínculo entre los grupos armados ilegales y funcionarios públicos que se niegan a ejecutar medidas para garantizar la vida digna en Barrancabermeja.

EXIGIMOS claridad desde todas las autoridades civiles y militares, para establecer e investigar cuáles fueron los presuntos "CORONELES que incumplen acuerdos regionales, [...] posterior a acuerdos realizados en Barrancabermeja con el ALCALDE y, en Yondó con el INSPECTOR", así como la plena identificación de los funcionarios públicos que, en ejercicio de sus funciones, presuntamente establecieron acuerdos con un grupo armado ilegal. Sin duda alguna, el proyecto paramilitar se expresa y se normaliza más allá del control militar, durante las últimas décadas, ha logrado posicionarse y controlar política, social y económicamente el territorio, para esto, cuenta con fuertes aliados territoriales. De ninguna forma, aceptaremos la connivencia, apoyo, coincidencia o pasividad de agentes estatales con grupos armados ilegales.

LLAMAMOS, a los diversos actores armados, al irrestricto respeto del Derecho Internacional Humanitario, al respecto a la población civil y sus bienes. Así, como al acogimiento del **ACUERDO HUMANITARIO DEL MAGDALENA MEDIO**. Solicitamos a las Alcaldías Municipales y entes territoriales, a su suscripción y apoyo. Todo esto, en el marco de la protección de la población civil, los liderazgos sociales -comunales, ambientales, de víctimas- y de defensores/as de los derechos humanos.

JUNTA DIRECTIVA
26 DE OCTUBRE DE 2022

Avenida 52 N° 25-49 Galán Teléfonos: (57) 6114003 - 6010486
Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com
<http://credhos.org> - <https://www.facebook.com/Credhos/> - https://twitter.com/Credhos_Paz
Barrancabermeja, Colombia